TFJA
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

A V I S O

PRIMERA SALA REGIONAL DE ORIENTE, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

OFICIO: 12-1-2-24554/20

ASUNTO: Se comunica Visita Ordinaria Directa correspondiente al año 2020.

San Andrés Cholula, Puebla, a 12 de noviembre de 2020.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ABOGADOS LITIGANTES, PERSONAL DE ESTA SALA Y PÚBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013 que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas de este Tribunal, así como los numerales 23, fracciones XIII y XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 40 y 41, fracción I, inciso a) del Reglamento Interior de este Tribunal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de julio de 2020, en vigor al día siguiente de su publicación, en correlación con el oficio JGA/LMAD/225/2020 de 10 de noviembre de 2020, **se informa** que la **VISITA ORDINARIA DIRECTA** a esta **Primera Sala Regional de Oriente**, se llevará a cabo los días **20 y 23 de noviembre del año en curso**, revisión que abarcará el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de octubre de 2020**.

Por lo anterior, se comunica a los litigantes así como a cualquier otra persona que tenga interés que los días que **20 y 23 de noviembre de 2020** podrán exponer sus quejas, peticiones u opiniones a la **MAGISTRADA VISITADORA LUZ MARÍA ANAYA DOMÍNGUEZ,** para lo cual deberán solicitar una cita, ante la Ponencia de la propia Magistrada Visitadora, a más tardar a las **14:00 horas** del **17 de noviembre de 2020**, a través del número telefónico **5550037000,** extensión **3030,** para una reunión virtual a través de la aplicación denominada "Meet" (único medio de contacto para personas externas), con un tiempo limitado de 15 minutos aproximadamente.

En tanto que, para el personal jurisdiccional y administrativo, dependiendo de las circunstancias particulares de esta Primera Sala Regional de Oriente y el semáforo epidemiológico de la propia entidad federativa, podrá efectuarse la reunión de manera virtual a través de los medios telemáticos disponibles o de manera presencial.

Se ordena fijar el presente aviso en un lugar visible de la propia Sala y publicarse en el portal de internet del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

MAGISTRADA MARÍA LAURA CAMORLINGA SOSA.
PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA REGIONAL DE ORIENTE.

c.c.p. Magistrada Luz María Anaya Domínguez. - Integrante de la Junta de Gobierno y Visitadora de la Primera Sala Regional de Oriente de este Tribunal.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Pedro Alberto de la Rosa Manzano.- Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal.- Mismo fin.
c.c.p. Magistrado José Raymundo Rentería Hernández.- Titular de la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional de Oriente de este Tribunal.- Para su conocimiento y efectos.
c.c.p. MPML María Guadalupe Castillo Romero.- Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Ponencia de la Primera Sala Regional de Oriente de este Tribunal.- Mismo fin.

M'MLCS/L'JTM